

## INFORME DE PRESIDENCIA

Guayaquil, Febrero 28 del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA HELECHAL.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis facultades como PRESIDENTE de esta compañía denominada SOCIEDAD ANONIMA CIVIL HELECHAL de conformidad con el Art. 305 de la ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociedades por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 con el siguiente contenido.

a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto lo siguiente estados financieros, Balance de comprobación de sumas y saldos, Estado de perdidas y ganancias, Balance General y Anexos.

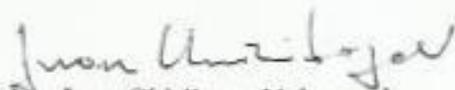
b.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados, ya que durante todo el año no se pudo alquilar el departamento ubicado en el edificio El Astillero el mismo que el año anterior rindió U\$ 2.500,00 mensuales.

c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de Directorio y junta general de Accionistas.

d.- Se ha presentado las declaraciones de impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente



Ing. Juan Chiriboga Valenzuela  
PRESIDENTE